



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

4977***Delegación competencias EBAP***

Se hace constar que por acuerdo municipal, se delegan a l'EBAP las competencias para llevar a cabo el proceso unificado de selección de cuatro policías locales, correspondientes a la oferta pública de ocupación de 2023.

Santa Maria del Camí, 23 de mayo de 2023

El alcalde-presidente

Nicolau Canyelles

